

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 184

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2014

HORA: 11:40 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Buenos días, un saludo muy especial para todos los Corporados, un saludo muy especial para el personero Juan Diego Ardila que nos está acompañando.

Vamos a dar inicio a la sesión del día 22 de noviembre del 2014, no hemos iniciado porque hay un taco por acá en la autopista y el Honorable Concejal Duván Bedoya me solicitó el favor que le diéramos una espera.

Sírvase señor Secretario leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 11:40 a.m. del día noviembre 22 del 2014 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA NOVIEMBRE 22 DE 2014

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. ELECCIÓN DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA PARA LA VGENCIA DEL AÑO 2015, EN LA SUIGUENTE FORMA:**
 - a. ELECCION DEL SEÑOR PRESIDENTE
 - b. ELECCIÓN DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO
 - c. ELECCIÓN DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
 - d. ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL
- 3. COMUNICACIONES**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno damos una bienvenida a todo el personal de la Secretaría del Concejo, a los funcionarios que nos están acompañando pues el día de hoy en este recinto pues del Concejo.

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario anuncio que va cerrarse, con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente, un saludo especial para todos, que rico que estén acá las funcionarias y funcionarios del Concejo, bienvenidas muchachas y muchachos en este recinto que nos han prestado por estos días.

Señor Presidente, solicitarle por favor, yo creo que hay un error en el orden del día, en la vicepresidencia primera no es elección, es designación como dice la norma, la ley 1551 en el artículo 22 es muy clara y habla de los partidos, él o los partidos que se declaren n oposición tendrán derecho, es un derecho adquirido, no es una voluntad de cada uno de los Corporados, por eso no puede ser elección sino designación por parte de la mesa directiva, la norma es muy clara, le solicito por favor entonces cambiar el orden del día a esa palabrita elección y ponga designación y así sea concordante en el momento de que se evacue ese punto.

Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno voy a colocar en consideración de la plenaria la propuesta presentada por el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Pongo a consideración de la plenaria la proposición presentada por el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame señor Presidente, 1, 2, 3,4 no es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, entonces voy a colocar en consideración el orden del día como lo estableció la mesa directiva anuncio que va acerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente por mayoría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

2. ELECCIÓN DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA PARA LA VGENCIA DEL AÑO 2015, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

a. elección del señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, vamos a abrir las postulaciones pues para elegir a nuestro próximo Presidente de la corporación, entonces voy a escuchar las postulaciones.

Yo quiero que antes de abrir la postulación secretario anunciemos la llegada del Honorable Concejal Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente anunció la presencia a la plenaria del Concejal Duván Bedoya García y así queda el ingreso a la plenaria de todos los Concejales del Concejo Municipal, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Vicepresidente segundo Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Buenos días, un saludo pues a los compañeros de mesa, Honorables Concejales, funcionarios de la Administración, al señor Personero que nos acompaña hoy, al ex concejal Jaime Meneses y demás personas que nos acompañan en el recinto.

Quiero proponer para la presidencia de la Honorable Corporación para el periodo 2015 a un compañero que viene en las lides políticas desde el año 2003, el periodo 2044-2007 hasta la fecha y de los cuales somos varios Concejales de ese periodo y que por el tema no se ha dado la oportunidad de que dos Concejales Mauricio Mejía y mi persona ocupemos el cargo de la Presidencia y también el Concejal Nicolás Alzate, hoy queremos postular al Concejal Nicolás Alzate Maya, un hombre del partido Conservador que viene haciendo política desde el año 2004 como Concejal, tecnólogo en administración, en tres periodos consecutivos, director de la cárcel San Quintín, asistente de la gerencia del Área Metropolitana, casado con dos hijos, conocemos uno muy particular que ha estado en la sesiones y con alguna dificultad, pero yo creo que viene superando ese tema médico.

Entonces mi postulación es con el Concejal Nicolás Alzate Maya para la presidencia de la corporación.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno tenemos la primera postulación, Honorable Concejal Nicolás Alzate propuesto por el Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

Con el uso de la palabra Vicepresidente Primero Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, saludo para usted, compañero de mesa, Honorables Concejales, personas que nos acompañan del equipo del Concejo y demás público en general.

Presidente postular el nombre del compañero mío, de equipo de partido León Fredy Muñoz a la vicepresidencia primera, pues porque como es de conocimiento.

Bueno entonces ahorita me da la palabra.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

No, estamos en la postulación de Presidente, entonces con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

A bueno, la Honorable Concejala Nubia Valencia va a hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted la mesa principal y todos los presentes.

Señor Presidente, yo quiero proponer a la presidencia a una compañera dama, consideramos por lo menos Nubia Valencia que las mujeres debemos de estar en la presidencia, es una mujer que tiene todos los merecimientos, fue la primera votación, trabajadora, constante y bastante inteligente y muy consecuente con lo que dice y con sus actos, a mi compañera Daniela Ortega.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, siguen abiertas las postulaciones, vamos hacer votación secreta, votación secreta.

Bueno entonces vamos a proceder, tenemos dos candidatos el Honorable Concejal Nicolás Alzate y la Honorable Concejala Daniela Ortega.

Bueno voy a nombrar a los Corporados para que la comisión escrutadora.

Honorable Concejal Duván Bedoya, Francisco Vélez y le solicito el favor a la Honorable Concejala Daniela que si nos puede acompañar en la comisión escrutadora, a bueno entonces a la Concejala Estella Suárez, nos acompaña en la comisión escrutadora.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Vamos a contar primero los votos.

1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 votos

Vamos a empezar a elegir y después hacemos ya el total de la votación, estamos haciendo la selección y ahorita hacemos el conteo total.

Compañeros la votación queda de la siguiente forma, por la Honorable Concejala Daniela Ortega para la presidencia obtiene 1, 2, 3 votos.

Para el Honorable Concejal Nicolás Alzate Maya para la presidencia obtiene 1,2,3 ,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 votos.

Presidente elegido Nicolás Alzate.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno vamos a continuar entonces, el Presidente les va a dar un saludo, pero no por el micrófono, pase ahí.

No se les olvide que el 28.

Bueno vamos, Secretario anunciamos el punto b.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

b. elección del señor vicepresidente primero.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Abrimos las postulaciones para la vicepresidencia primera, con el uso de la palabra Honorable Concejal vicepresidente primero Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, ahora sí que pena ahorita estaba como en Davivienda en el lugar equivocado.

Ahora si quiero postular al compañero de equipo de partido político a León Fredy Muñoz a la vicepresidencia primera señor Presidente porque le corresponde de ley porque la ley 1551 lo dice y porque es el derecho adquirido que tiene a aspirar a este cargo a vicepresidencia primera señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno siguen las postulaciones con el uso la palabra, el vicepresidente primero postula a la vicepresidencia primera al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES
BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a nuestros Personero doctor Juan Diego Ardila, un saludo muy especial a todos los miembros de la Jal, a los funcionarios del Concejo que nos acompañan en el día de hoy, lo líderes, a nuestro compañero ex Concejal el doctor Meneses.

Presidente antes de hacer la postulación que voy a decir, quiero primero que me permita argumentarlo desde el punto de vista jurídico, desde la ley y para eso quiero leer una sentencia.

La sentencia C122 del consejo de estado es del 2011 no esta es de 2011 sentencia C122 de marzo de 2011, esta es la primera, no espere del 2011, primero del 2011, voy a leer esta y después otra.

En la sentencia en su conclusión dice: en conclusión una interpretación sistemática del inciso segundo del artículo 112 y teniendo en cuenta las posibles consecuencias que generaría la interpretación de la demandante no se puede inferir que el derecho de la participación de las mesas directivas se dé únicamente para los partidos y movimientos políticos de oposición en todo caso es claro que en las mesas directivas consideradas en su conjunto tendrán derecho a participar de acuerdo con su representación los partidos o

movimientos minoritarios con personería jurídica incluidos los de oposición, este es el sentido del inciso segundo del artículo 112 de la constitución.

Y paso a leer la sentencia C699 del 2013 compañera Daniela, usted que lee, octubre 16 del 2013 que dice esa sentencia que es de corte constitucional dice: la norma tampoco pretende establecer la, voy a leer una parte de esa sentencia, lo otro pues lo pueden leer mirando la sentencia.

En el numeral 4, 244 la norma tampoco pretende establecer la estructura general del derecho público fundamental a la oposición política ni de sus principios reguladores, de hecho como se dijo previamente ni se define de esa posición ni se establece un solo principio jurídico al respecto, el texto de la norma tan solo busca ajustar una norma pre existente sobre la regulación de las mesas directivas de los Concejos Municipales para asegurarles una protección que si bien la jurisprudencia constitucional ha invocado el nombre del pluralismo y la diversidad política el texto constitucional solo ha reconocido expresamente a las minorías políticas con independencia así se declara o no en oposición, 4.2, 4.5

Finalmente en quinto lugar debe decir la sala que la norma tampoco contempla la regulación de un aspecto central y determinante del ámbito de protección de un derecho fundamental, si bien la participación de la oposición en las mesas directivas de un cuerpo colegial es un espacio de participación importante en el cual se puede hacer un freno y un contrapeso a las mayorías políticas, no es uno de aquellos espacios reservados constitucionalmente a la oposición política.

Como indico la sentencia C122 del 2011 lo dice la corte constitucional se insiste tales contenidos se encuentran expresamente consignados en el primer inciso del artículo 112 de la constitución lo referente a la acceso a la información, a la solicitud de documentos o el acceso a los medios de comunicación.

La participación en las mesas directivas es un derecho expresamente contemplado a los partidos y a los movimientos minoritarios que de acuerdo con la corte son dos categorías diferentes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejales, la postulación.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL GABRIEL JAIME TABARES
BAENA**

Con base en esto Presidente que acabo de leer de esas sentencias, quiero compañeros aquí el Concejo Municipal en estos tres periodos que han pasado se le ha dado participación en su primer periodo a las minorías en el segundo periodo a la oposición como fue el Concejal león Fredy Muñoz y en este periodo estuvo también la oposición en cabeza del Concejal Ernesto Zapata.

Por eso quiero postular a mí compañero Basiliso Mosquera que está dentro el grupo de las minorías como primer vicepresidente para el periodo 2015.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, entonces tenemos dos postulados, Honorable Conejal león Fredy Muñoz y el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

Postulaciones, va usted a postular a alguien, si va postular a alguien o en varios le doy el uso de la palabra.

Voy a invitar para el comité escrutador a los Honorables Concejales: Jean Lee Pavón, Carlos Augusto Mosquera y Nubia Valencia, procedemos, se cierran las postulaciones, entonces procedemos a recoger la votación por parte de este comité.

Honorables Concejales, le voy a pedir un favor que lo hagamos adelante.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Venga para acá doctora escrutadora, Jean Lee, suéltelo, contemos los votos, usted que es profesora.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19

Procedemos a abrirlos

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Es correcto señor 19, es correcto el número.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Basiliso Mosquera, uno en blanco.

Basiliso Mosquera:

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Por aparte por favor señor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Van dos por Basiliso, uno por León Fredy Muñoz, en blanco, Basiliso Mosquera, Basiliso Mosquera cinco, Basiliso Mosquera seis, Basiliso Mosquera siete, Basiliso Mosquera ocho, Basiliso Mosquera nueve, León Fredy Muñoz dos, León Fredy Muñoz tres, León Fredy Muñoz Cuatro, Basiliso, Basiliso, Basiliso Mosquera, Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Señor Presidente le informamos que el total de los votos son 4 para León Fredy Muñoz, 13 votos por Basiliso Mosquera y dos votos en blanco.

Continúe señor Presidente la elección.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, vamos con el próximo punto.

Entonces démosle una bienvenida a nuestro vicepresidente primero Basiliso Mosquera.

Bueno señor Secretario seguimos con el punto C.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

c. elección del vicepresidente segundo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, se abren las postulaciones, con el uso de la palabra Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias señor Presidente, un saludo al señor Personero, un saludo al señor sub gerente de Bello Salud, doctor Guillermo Suárez, a los señores que nos acompañan acá invitados especiales esta tarde a los empleados del Concejo Municipal, un cordial saludo, un gusto tenerlos por acá, Honorable ex Concejal doctor Jaime Javier Meses Monsalve, todo un maestro, Honorables Concejales.

Me complace mucho presentar el día de hoy el nombre de un Concejal que al igual que nosotros lleva muchos años acá en la corporación y que es un hombre, un trabajador incansable por la comunidad, por el deporte y en fin, un lleno de méritos como persona y como Concejal.

Deseo postular para la vicepresidencia segunda de la corporación para el año 2015 al Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera, más conocido como el "mosco" nuestro amigo en consideración entonces Honorables Concejales.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, siguen las postulaciones, la comisión escrutadora, nombro, entonces quedan cerradas las postulaciones.

Nombro en la comisión escrutadora el Honorable Concejal vicepresidente primero Ernesto Zapata, Honorable Presidente nuevo de la corporación Nicolás Alzate y la Honorable Concejala Daniela Ortega.

Vamos a proceder a la votación.

Le solicito a la comisión que lo hagamos también en la parte delantera, aquí con el micrófono vamos Presidente para que llevemos el micrófono.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18,19

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

19 votos en total.

Carlos Augusto Mosquera 1

En blanco 1

Carlos Augusto Mosquera 2, Carlos Augusto Mosquera 3, 4 Carlos Augusto Mosquera, 5 Carlos Augusto Mosquera, 6 Carlos Augusto Mosquera, 7 Carlos Augusto Mosquera, 8 Carlos Augusto Mosquera, 9 Carlos Augusto Mosquera, 10 Carlos Augusto Mosquera, 11 Carlos Augusto Mosquera, 12 Carlos Augusto Mosquera, 13 Carlos Augusto Mosquera, 14 Carlos Augusto Mosquera, 15 Carlos Augusto Mosquera.

Dos en blanco, 16 Carlos Augusto Mosquera, 17 Carlos Augusto Mosquera, dos en blanco Presidente la elección.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, yo quiero ser muy claro con la corporación, porque nosotros no podemos cometer errores en este sentido estamos haciendo estas elecciones, yo le voy a dar el uso de la palabra al vicepresidente segundo de la corporación para que nos hable el tema del secretario del Concejo ¿listo?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias señor Presidente.

Yo creo que vamos a aplazar la elección del secretario porque no se ha publicado en la página, aquí no llegó ninguna hoja de vida, entonces si le solicito señor Presidente que aplacemos la elección sino hay hojas de vida que hayan llegado para ese cargo.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, yo le solicito por favor por acá no sé si está el jurídico del Concejo de la corporación, si me da un concepto en ese sentido, en este momento reposa la hoja de vida del Secretario, la tiene el Honorable Concejal Carlos Augusto

Mosquera, no fue radicada, entonces por favor le solicito al jurídico en este sentido que nos colabore.

Señor Jurídico.

Bueno, algo importante que quiero anotar el nombramiento del Secretario está en las páginas, en la página, está en el face book, página web, entonces quiero mencionar eso acá en la corporación para que quede también en el acta.

Señor jurídico.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ OBANDO
JURÍDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO**

Bien, hay que, en este orden hay que dilucidar dos cosas: la primera ni la norma ni la 136 ni 1551 ni el reglamento interno del Concejo exigen ni obviamente los precedentes jurisprudenciales exigen que haya convocatoria pública solamente el artículo 27 de la ley 1551 es muy claro en la publicidad que es diferente a convocatoria, publicidad de los actos administrativos del Concejo, esa es una claridad.

Lo segundo tampoco la norma habla de la inscripción y da unos términos para la radicación de las hojas de vida, las hojas de vida la radicación fue en el día de ayer, de la hoja de vida del actual Secretario.

Y tercero el reglamento muy claro y lo mismo la ley 136 y la 1551 dicen el Secretario General del Concejo es elegido por la plenaria para un periodo de un año, puede ser reelegido se posesionara ante el presidente de la corporación.

En ese orden de ideas queda el concepto señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Muy bien vamos a abrir las postulaciones, voy a darle el uso de la palabra al Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente.

Una vez hecha esa claridad del jurídico de la corporación pues me da una tranquilidad para postular al señor Carlos Arturo Carmona Rodríguez nacido en Bello ya hace mucho años, me informó que por favor no le dijera la edad, mentiras pero como estamos en un asunto legal lo tengo que decir, que él

nació el 31 de diciembre del 1918 ha hecho sus estudios, a no, no perdón es que no traje las gafas 1953.

Entonces muchachos yo creo y, voy a postular a mi compañero Carlos Arturo Carmona que ya es si Dios quiere para el próximo año tres años que nos va a acompañar, todos lo conocemos, lo diligente, lo capaz y lo transparente para llevar la secretaría del Concejo entonces por lo tanto les pido el favor que me acompañen en la postulación y además también la hoja de vida fue radicada el 21 de noviembre de 2014 a las 11:21 y la recibió Rosa Ciro.

Entonces aquí está con el membretico de que fue radicada.

Entonces muchachos postulo al cargo de Secretario del Concejo para el periodo 2015 al compañero Carlos Arturo Carmona Rodríguez.

Gracias presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, no hay más postulados, antes de cerrar las postulaciones le voy a dar el uso de la palabra la vicepresidente segundo Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente.

En vista de la claridad retiro la proposición y mi voto va ser positivo pero solamente por el hecho de que la hoja de vida se presentó previamente y que es reelegido porque no hay más postulaciones, porque se publicó, porque si se debía haber nombrado una comisión para las hojas de vida.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, cerramos las postulaciones y nombre a la comisión escrutadora: Honorables Concejales Vicepresidente segundo Carlos Mario Zapata, Honorable Concejal Mario Cuervo y Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Utilizamos el micrófono, llevémosle el micrófono al comité escrutador.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente, ya escrutados los votos vamos a contar.

Señor Presidente le informamos la comisión escrutadora que los 19 votos todos positivos por el doctor Carlos Carmona.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno, entonces quedamos de la siguiente manera Presidente Honorable Concejal Nicolás Alzate, Vicepresidente Primero Honorable Concejal Basiliso Mosquera, Vicepresidente Segundo Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera y Secretario Carlos Carmona, esa es la elección de la mesa.

Mesa para el 2015, la vamos a posesionar, les vamos a hacer el juramento el día 28 de noviembre.

Continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre las mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Sí, señor Presidente, dice así:

Bello 21 de noviembre del 2014

Señor

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario

Asunto: entrega informe de rendición de cuentas de la secretaría general del año 2014.

En la secretaría general es fundamental cumplir con los requerimientos que desde el Concejo Municipal se solicitan con el fin de realizar el cumplimiento del plan de desarrollo Bello Ciudad Educada y Competitiva.

Por lo anterior y con la ambición de suministrar la información larga y oportuna del desarrollo de los programas y proyectos de la secretaría general adjunto presentación y dinamis.

De ante mano les agradezco su amable atención

NORA ISABEL PÉREZ CARVALHO

Así mismo en cada una sus curules tienen ustedes las siguientes ponencias.

Bello 22 de noviembre del 2014

Concejal

CESAR BLADIMIR SIERRA

Presidente de comisión de asuntos económicos

Bello

Esta ponencia fue recibida el 21 de noviembre con el radicado 523 4:00 p.m.

Asunto: informe de ponencia del proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica la estructura administrativa y orgánica en la personería municipal de Bello, se ajusta la planta de cargos, se fija la escala salarial y se dictan otras disposiciones.

Bello noviembre 21 del 2014

Doctor

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Presidente de la comisión de asuntos económicos

Esta ponencia fue radicada el 21 de noviembre con el radicado 524 a las 5:15 ponencia para el primer debate del proyecto de acuerdo número 023 de noviembre 20 del 2014, por medio del cual se autoriza al señor Alcalde la asunción de obligaciones que afectan el presupuesto de vigencias futuras.

Señor Presidente no tengo más comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna comunicación?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre las mesa?

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna proposición?

En varios con el uso de la palabra arranquemos por las damas Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Señor Presidente, un saludo para usted y todos los presentes, al señor Personero que celebro enormemente que se quede hasta el final de la sesión por la claridad que voy a hacer.

Primero que todo si bien es cierto el voto es secreto yo quiero hacer salvamento de voto, mi votación y mi voto para la primera vicepresidencia fue por el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Es claro que la explicación que daba el Concejal Gabriel Jaime para hacer la postulación del compañero Basiliso tuvo su argumentación normativa, sin embargo Presidente desconocer la 1551 en el inciso que es tan claro en el

artículo no tiene sentido tampoco, decir en el argumento que presentó el Honorable Concejal Gabriel Jaime de que es que la corte, el argumento ser que la corte no es clara en que es oposición, es decir entonces sí lo mismo es minoría que oposición para que sacar un artículo cuando habla de la oposición, eso no tiene sentido y el asunto aquí no es semántico.

Entonces señor Presidente, yo quiero hacer salvamento de voto mi voto fue por el Honorable Concejal León Frey como la norma 1551 lo dicta.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal león Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor Presidente.

Yo también quiero dejar sentada la posición y yo creo que vuelven nuevamente usted y como Presidente obviamente el responsable de la corporación, la solicitud que le hice, la norma es muy clara señor Presidente, el artículo 22 de la ley 1551 en el capítulo 4º habla de Concejales, sustitúyase el inciso 2 del artículo 28 de la ley 136 del 94 así:

Él o los partidos que se declaren en oposición al Alcalde tendrán participación en la primera vicepresidencia, eso la norma es muy clara, no hay interpretación distinta a la ley, esa es la ley, si es otra interpretación pues no tendría sentido este artículo 22.

Igual si hay un partido que se declare en oposición, el caso del partidos pues que le dio el aval que además no es un partido sino un movimiento significativo de ciudadanos al señor Basiliso pues yo quiero ver la carta del representante legal del partido y quiero que usted me la entregue en el término de la distancia señor Presidente, porque tuvo que haber estado radicada y en la Alcaldía donde se declaran en oposición.

Hay dos maneras de declararse en oposición, una es abiertamente en la plenaria donde se diga y que se actué en concordancia precisamente con esa postura que además es una postura ideológica, es una postura de principios y es una postura de planes de gobierno, que el señor obviamente apoyó a Carlos Muñoz abiertamente él en ningún momento ha estado en oposición, en

reiteradas ocasiones ha dicho que está con el gobierno, que está apoyando al gobierno, entonces ahí creo que se están equivocando.

Yo le solicité a usted que se designara, porque es más esa vicepresidencia no se puede ni siquiera poner en consideración, aquí nos los dijo el señor Hernán Torres muy explícitamente a los que estuvieron, nos lo explicó reiteradamente, yo hice las consultas pertinentes, hice las consultas, pero Presidente y lo que me dijo uno de los, creo yo, confió mucho en la apreciación de él porque es un gran constituyente funcionalista el señor Carlos Arturo Piedrahita al cual le consulté me dijo eso no tiene vuelta de hoja, la norma no se interpreta esto es una norma de normas, eso está ahí.

Yo creo que se equivocaron, yo creo que el jurídico del Concejo es responsable de esta equivocación igualmente porque tiene que ser precisamente el que ayude a los Concejales para que no metan las patas, yo creo que hoy se equivocaron, por eso ruego Secretario por favor con una de las chicas digitadoras en el término de la distancia necesito el acta de hoy lo más pronto posible y que esté autenticada porque obviamente pues voy a demandar como es el caso.

Yo creo que se equivocaron compañeros, yo creo que se equivocaron y la demanda va ser obviamente contra los que votaron, por eso les solicito aquellos que votaron como dice la ley, es que no es el caso de León Fredy Muñoz, es el caso de la ley, es que puede ser Pedrito, perano, pero la norma es muy clara él o los partidos que se declaren en oposición, ni siquiera las personas, no habla de personas y para eso debe de estar radicada la carta como lo hicimos nosotros, Ernesto y yo que la trajimos desde nuestro representante legal voceros, presidente de nuestra organización política y el primer día de instalación el Concejal Ernesto y yo nos declaramos abiertamente en oposición porque no compartimos las tesis de esta Administración, la cosa es muy sencilla ni siquiera porque apoyamos otras tesis sino porque por principios creemos que es un gobierno que no llena las expectativas de la ciudadanía que es un gobierno que lo ha demostrado en estos tres años que no ha llenado las expectativas, o sea yo creo que no nos equivocamos en el momento en que nos declaramos en oposición y hoy más que nunca reitero mi oposición, porque Bello va por mal camino y eso lo dice la ciudadanía en la calle, no nos lo invitamos nosotros.

Por eso señor Presidente le ruego a los que votaron pues hagan salvamento de voto, porque esta acta va para los abogados que van a hacer las demandas, yo considero que se equivocaron compañeros, considero que la postulación y el que aceptó la postulación porque él podía haberse salvado pues se equivocaron y los demás Concejales, pues votaron cuatro Concejales como dice la norma, la

norma es muy clara y a usted señor Presidente se equivocó, la demanda también va a ser contra usted señor Presidente porque yo le hice la solicitud antes que usted pusiera en consideración porque esto se trata de elección, es de designación de la primera vicepresidencia como dice la ley 1551 en el artículo 22 que modifica precisamente el inciso de la ley 136 del 94 sino no tendría sentido, por eso compañeros la demanda va ser obviamente va a ser de carácter de restitución de los derechos y obviamente en contra de cada uno de ustedes los que votaron. Para que sepan pues y no se trata de me caigan bien o mal, se trata de hacer cumplir la norma y eso lo voy a hacer que digan los jueces de la república o los que tengan que mencionar esto quien tiene la razón por ahí va en curos; nuevamente yo creo que se equivocan, dan nuevamente tema de que hablar, no solamente de las votaciones del proyecto de acuerdo, manera tan absurda como lo hacen, entregando todas sus facultades sino que vuelven y reiteran más en el asunto del equivoco.

Entonces compañeros yo creo que hay que analizar un poco, esta vicepresidencia primera pues dice la norma no tiene mucho sentido ser vicepresidente en términos de estar en una mesa pero es la norma o que me diga mi compañero Ernesto si ha sido muy beneficiado estando ahí, esa es la misma cosa, antes yo creo que se hace uno, es uno como con una responsabilidad solidaria en unas nefastas presidencias.

Entonces yo creo que en ese orden de ideas estar en la mesa no es problema, pero si cumplir la ley si es el problema, o sea es el verdadero problemas, las leyes de la república son para cumplirlas, eso no da pie a interpretaciones, yo creo que el jurídico de nuestra corporación vuelve y se equivoca en esa apreciación, él tuvo la oportunidad de salvarlos, de decirles como es, como hizo el jurídico anterior de la corporación, yo creo que el doctor Nicolás Uribe no hubiese dejado que esto pasara, yo creo que aquí hay un tinte politiquero del más rastrero, eso es lo que se ve por parte del señor jurídico de la oficina y por parte de los que le hicieron caso.

Entonces ahí vamos a entablar la demanda compañeras, vamos a ver que dicen los altos tribunales, los jueces de la república.

Y señor Presidente usted cerró con broche de oro sus múltiples equivocaciones en esta corporación, yo creo que va a terminar como empezó, mal y ahí lo dejo, yo creo que usted va a cerrar como empezó muy mal.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Muy bien Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente, buenas tarde para usted, los Concejales que permanecen en el recinto, el Personero y demás público que nos acompaña.

Pues Presidente triste al ver como se pusieron de acuerdo la mayoría de los Concejales para salir del recinto, pero en el mismo sentido yo quiero expresar que mi voto fue por el candidato del grupo declarado en oposición, mi voto fue para León Fredy Muñoz para constancia firmé por detrás el papel porque Presidente para que custodien, usted debe custodiar esos papelitos, no los deben votar, no los deben quemar por eventuales procesos que se presenten eso debe quedar como prueba en la corporación, si en algún momento se llega presentar pues algún proceso en instancias jurídicas.

Miren Concejales, yo creo que la ley es clara en ese sentido, las dos sentencias que leyó el Honorable Concejal Gabriel Jaime una es del 2011, cuando no había entrado en vigencia la ley 1551 del 2012 y la otra es del 2013 pero es de aclarar que hace ocho días este mismo mes y este mismo año, hace ocho días el tribunal administrativo de Antioquia en segunda instancia falló en contra de los Concejales de Don Matías porque en el 2013 eligieron un vicepresidente primero que no era de la oposición y era de las minorías como Basiliso Mosquera.

Con razón y con base en ese precedente me abstuve de votar por alguien diferente que no perteneciera al partido de la oposición, es por eso Presidente que yo salvo mi voto, yo voté por León Fredy Muñoz Concejal del partido opositor para constancia plasmé mi firma en el papel donde voté.

Le solicitó que custodie esos papeles que no los quemen y no los voten por sí se presentan eventuales procesos.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra vicepresidente primero Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, saludo para usted y compañeros Concejales que todavía están en el recinto.

Presidente yo quiero dejar constancia también de dos cosas: primero en el tema de elección de Presidente aunque el voto fue secreto yo quiero expresarlo públicamente que acompañé al Concejal Nicolás Alzate, porque ya le había dado mi palabra de que lo iba a acompañar, se lo expresé a la Honorable Concejala Daniela y yo creo que uno debe de ser respetuoso de las palabras y cuando queda en un compromiso.

Segundo en el caso de la vicepresidencia primera, quiero aclarar que voté por el partido de oposición al cual pertenezco, Partido Verde acompañando al Honorable Concejal León Fredy Muñoz Lopera porque era el candidato de oposición que debería o tendría que estar representando la vicepresidencia primera del Concejo.

Entonces quiero dejar constancia que también firmé el papel de votación y solicito a la presidencia y a la secretaría del Concejo que custodien los papeles de votación, que aunque fueron secretos pueden ser requeridos en cualquier momento por una autoridad competente en caso de una investigación.

Entonces quiero dejar constancia que voté por León Fredy Muñoz Lopera compañero de partido, Partido Verde, el único partido que se ha declarado en oposición, el cual tenemos las pruebas, las cartas que se mandaron a la Alcaldía y al Concejo Municipal que están radicadas en archivo y que nosotros tenemos copia del radicado y todo.

Gracias señor Presidente, gracias a todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Con el uso de la palabra León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias Presidente.

Hacerle una solicitud al Secretario.

Secretario necesito por favor que los papelito de las votaciones no se voten ni se incineren que queden en cadena de custodia por lo que pueda ocurrir, le

solicito por favor la carta del partido que hoy no la mostraron que tenía que haber estado aquí declarado en oposición del partido que representa obviamente aquí el señor, que es un movimiento significativo de ciudadanos, la carta de ellos creo que no la trajeron, aquí no se mostró para esa elección. Entonces para que me certifiquen eso.

Eso y lo otro tanto se equivocaron que ni siquiera acogiéndonos al inciso de la ley 136 del 94 daría pie para eso el inciso decía las mayorías de las minorías y el partido del señor que postularon ustedes Basiliso no es la mayoría de las minorías, la mayoría de las minorías en esta corporación es el partido liberar es la mayoría de las minorías en votación no en número de curules, eso se determina en votación.

Entonces señor Secretario también necesito que me certifique desde la registraduría que me consiga eso cuantos votos sacó el movimiento que representa el señor Basiliso, de todos los partidos para que lo miremos y entonces hagamos lo propio señor.

Yo creo que hasta en eso se equivocaron ni siquiera sumaron la votación.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo que siendo las 12:45 está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día citamos para el día domingo 23 8:00 a.m.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Presidente del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo